

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1874.

Número 1859.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

OJEADA A LA EXPOSICION REGIONAL DE MADRID.

Una relación algo detallada de lo que ofrece a la vista del curioso la llamada *Exposición regional*, abierta en la Fuente Castellana y no favorecida por el público, necesario es decirlo, tanto como fuera de desear para conveniencia de la industria y decoro de los madrileños, exigiría mucho espacio en el periódico y muchos conocimientos en el encargado de hacerla. Ni de lo uno ni de lo otro podemos disponer, desgraciadamente.

Limitémonos, por hoy, a manifestar la alegría (no desprovista de rubor) que nos causa el saber, un poco tarde, que España, la pobre España, despreciada por sus propios hijos, como si los extranjeros no bastaran para llevar a cabo tarea tan poco envidiable, figura muy honrosamente al lado de otras naciones en la producción de infinidad de artículos que nuestra ignorancia (bien multada por cierto) ha estado demandando hasta hoy a los mercados extranjeros. Y digo hasta hoy, porque abrigo la esperanza de que la lección no pase inadvertida para los que ya la tienen delante de los ojos.

En paños, en todo género de telas, la Exposición de Madrid presenta verdaderos prodigios de calidad y de precio: en vinos, en aceites, en granos, en cuanto se relaciona con las necesidades más imperiosas del hombre, sucede otro tanto.

Las artes, que llenan también necesidades del espíritu (el cual siente con frecuencia hambre y sed de algo menos grosero y material que los alimentos del cuerpo, donde tan a menudo vive esclavo); las artes, íbamos diciendo, tienen en el edificio levantado por el Sr. Indo, digna y no escasa representación. Apoyan mi aserto los cromos de varias excelentes publicaciones; el precioso busto de D. José Emilio de Santos, vaciado en bronce y debido al cincel de Vallmitjana; el soberbio piano de Bernareggi, premio de Viena; los cristales pintados y estampados de la puerta de entrada; las caprichosas y lindas lámparas, y mil y mil cosas más que una memoria fiaca es incapaz de retener.

Pero fijémonos con más espacio en lo que, desde el primer instante, alcanza el privilegio de atraer las miradas de todos por su belleza, como el sol clara y brillante para todos. Parémonos, únicamente con voluntad de ver, ante la magnífica *instalación* por sí sola obra de arte digna de fijar la atención del inteligente, donde ha espuesto la platería de Masriera, establecida en Barcelona (calle de la Libertad, núm. 35), una muestra de lo que sale de sus talleres.

Forma la instalación una urna ó escarapato angular, de cristal y de madera, sostenido por cuatro columnas que

romatan en el friso superior, coronado por una cubierta con crestería esculpida convergente a un adorno final. De la base se desprenden cuatro cuerpos, sobre cada uno de los cuales hay un jarrón decorativo, leyéndose en ellos los nombres célebres de *Juan de Arfe, Jacobo Trezzo, Castellnou y Cellini*.

Rico es cuanto allí contemplamos, y su valor, como vulgarmente se dice, salta a la vista; pero el gusto eclipsa desde luego a la riqueza, dándole otro valor, muy difícil de aquilatar.

La originalidad y la elegancia se armonizan en todas las joyas, demostrando el constante estudio del artífice, quien logra siempre hermanar ese sabor de antigüedad, que es la religión del arte, con las exigencias de la moda, que son como el martirio que le conquista la preciada palma.

Ganan el primer lugar, por sí mismo, por el efecto que producen á entendidos y profanos, un reloj de sobremesa, estilo del Renacimiento, acompañado de dos candelabros (todo de plata y de grandes proporciones), dorados, esmaltados y cincelados primorosamente: una escribanía dedicada á honrar la memoria del *Manco sano*, del *regocijo de las musas*, en cuyo centro se levanta el busto del buen Miguel de Cervantes Saavedra: una copa de plata oxidada (del llamado estilo neo-griego); otra de plata y oro con graciosos arabescos, regalada al autor de *El último abencerraje*, ópera española con gran aplauso estrenada en la ciudad de los Condes, y multitud de medallones, pendientes, sortijas, brazaletes y aderezos, por valor de unos 18.000 duros, capital abandonado por los Sres. Masriera á los directores de la Exposición, y que no volverá seguramente á Barcelona en la misma forma que vino á Madrid.

La verdadera especialidad de la casa son los esmaltes, que sostienen dignísimamente la comparación con los hechos en Francia y en Inglaterra, llegando desde el más insignificante detalle de adorno al retrato que en nada cede á la miniatura mejor acabada.

Los que con tal fé, los que despreciando tanta causa vergonzosa, pero productiva, dedican su inteligencia, su vida entera, á la santa causa del trabajo, merecen consideración de las personas honradas, aprobación entusiasta y cariñosa del inteligente, protección del rico; y quien solo puede prestarles el apoyo de una voz desautorizada y débil, aunque pronta á defender siempre lo noble y lo justo, no dormiría tranquilo hasta decir desde donde puede oírsele siquiera una vez:

—«Pueblo de Madrid: deja por un día la política que no entiendes y que te entiendo demasiado; la taberna ó el café que te roban tu tiempo; la corrida de toros que ahoga tus buenos instintos, y echa una ojeada á la Exposición. Y si después de echarla no sales orgulloso, ya que de tí es imposible, de tus hermanos y compatriotas; si una ráfaga de consuelo no refresca tu alma gastada en

una estéril agitación, si no espermentas algún nuevo deseo que te proporcione honroso y anticipado placer... entonces, sigue haciendo lo que hasta aquí y lo harás con motivo, ya que no con justicia.»—CARLOS CORRELO.

(La Epoca.)

PHILLOXERA VASTRATRIX.

Los espantosos estragos que está sufriendo la vecina república en mas de dos y medio millones de acres de viñedo, nos sugiere el esponer á nuestros propietarios agrícolas algunas consideraciones sobre el medio que aquellas comisiones departamentales estiman más eficaz para combatir esta nueva plaga que amenaza ser más terrible que la del oidium.

Los experimentos hechos por la comisión departamental del Herault (Francia), han demostrado patentemente la acción curativa ejercida contra el Phylloxera por los sulfuros alcalinos y térricos combinados con los abonos. Si el éxito no ha sido completo en los diversos ensayos practicados, solo puede atribuirse á las condiciones desfavorables con que se ha tenido que luchar, pues se han empleado en algunas localidades en cepas tan fuertemente atacadas, que, mas que curar necesitaban ser regeneradas, debiendo añadir que dichas cepas formaban parte de un viñedo completamente infestado.—En circunstancias parecidas, un mediano resultado equivale á obtener un éxito completo en condiciones ordinarias. Debe además tenerse en consideración que es siempre mucho mejor operar preventivamente.

No basta, sin embargo, conocer teóricamente el remedio, es necesario poder aplicarlo prácticamente con buenas condiciones, pues es indudable que nadie se atrevería, por ejemplo, á emplear en fuerte dosis el sulfuro de potasium, cuyo costo de fabricación se eleva de 100 á 120 fs. los 100 kilos, haciéndose de consiguiente indispensable reemplazar estas materias sobradamente dispendiosas, por sustancias similares, cuya abundancia estimule á utilizarlas con mas facilidad y economía.

PROPIEDADES DEL SULFURO DE CALCIO.

El principio sulfuroso que contienen los sulfuros, está caracterizado por los desprendimientos de hidrógeno sulfurado que se producen bajo la acción de los mas debilitados ácidos, siendo evidentemente el agente curativo; tanto monsier Dumas, el ilustre presidente del Instituto, como MM. Coignet y Rohart, estos dos hábiles fabricantes de abonos, y otras eminencias competentes en la ciencia, están unánimes en convenir que el principio sulfuroso debe tomarse del sulfuro de calcio como el mas rico y menos caro.

Esta sustancia, en efecto, se fabrica muy económicamente y puede á igual-

dad de peso procurar doble hidrógeno sulfurado que el sulfuro de potasium y tres veces mas que el de barium; pero no consiste solamente en esto su única ventaja, pues resulta de recientes averiguaciones obtenidas por notabilidades químicas, así como de los admirables trabajos del profesor Bechamp, que el sulfuro de calcio en su estado natural, tal como se obtiene por la calcinación del yeso y del carbon, es completamente insoluble, teniendo la propiedad de transformarse lentamente, bajo la sola acción del agua, sin perder un átomo de sus propiedades sulfurosas en una sal soluble, combinación de sulfuro de calcio é hidrógeno sulfurado, doble sulfuro que por sí mismo y en virtud de una ley química de las mas conocidas, la ley de doble descomposición puesta en presencia de sulfatos ó carbonatos alcalinos los transforma en sulfuros de sus mismas bases.

Resultando, y esto no es una simple hipótesis, sino una consecuencia forzosa de leyes químicas reconocidas, que el agregar el sulfuro de calcio en abonos, conteniendo sulfatos ó carbonatos de potasa ó amoniaco, produce igual resultado que si se empleara directamente el sulfuro de potasium ó el sulphydrato de amoniaco. En otros términos, las condiciones serán rigurosamente idénticas á aquellas en que el sulfato de potasium, combinado con ciertos abonos azoados ha dado los mejores resultados, empleando abonos ordinarios mas ó menos ricos en potasa y amoniaco, elementos indispensables de toda vegetación, mezclados con una proporción conveniente de sulfato de calcio, ó contentándose de agregar esta última sustancia en terrenos estercolados. Una sola prevención nos parece indispensable, si no para asegurar, á lo menos para regularizar la eficacia de esta sustancia, y es el procurar unirle lo más íntimamente posible á los abonos y de repartirlo muy uniformemente en toda la superficie en vez de limitarse á meterlo debajo la tierra y al pié de las cepas conforme á la práctica que el uso ha consagrado en algunos países.

No es necesario considerar al sulfato de calcio por sí propio ó por sí solo como un vegetal abono, aun cuando no carezca de acción directa nutritiva siquiera en los terrenos menos calcáreos, sino como el complemento indispensable de todos los demás abonos, por ser el que contiene el principio esencial que debe incorporarse para preservar los viñedos del phylloxera, y darles la fuerza para resistir á sus ataques.

Y no se concretan á esto únicamente las ventajas del sulfuro de calcio, pues todo da lugar á suponer que puede destruir igualmente la Pyrale y hasta sustituir el azufre para combatir el oidium, fundando nuestras presunciones en la reconocida acción insecticida que la disolución del sulfuro de calcio ejerce sobre todos los insectos, como nos consta por experimentos propios, así como por los resultados que se obtu-

vieron con los sulfuros hace unos veinte años, cuando los mas eminentes químicos estudiaron los medios de combatir el oidium.

Aconsejamos á los propietarios que en su tiempo y lugar se dediquen á experimentos ó ensayos tan fáciles como poco costosos, ya sea en polvo, ya en disolución. Nada mas sencillo que preparar una disolución de calcio en estado de sulphidrato.

Colóquese sobre dos banquillos un tonel sin tapa y cuyo fondo esté taladrado con varios agujeros, sobre el cual se entenderán algunos puñados de paja cortada, y luego una capa de 25 á 50 centímetros de grueso de sulfuro de calcio en grano, con preferencia al polvo. Legiando luego con agua la materia así dispuesta, se recogerá, en gran abundancia, un líquido amarillo claro fuertemente corrosivo y de un gusto sulfuroso muy pronunciado, el cual podrá mezclarse con cierta cantidad de agua para que no perjudique la vegetación, pudiendo servir para rociar las cepas infestadas y destruir los parásitos.

Cien kilogramos de sulfuro convenientemente tratados, interrumpiendo á intervalos la operación para dar lugar á que se produzca la fermentación, pueden utilizarse durante 10 ó 15 días, dando cada veinticuatro horas mas de 1.000 litros de disolución sulfurosa de elevada graduación.

Los que quieran utilizarse del sulfuro de calcio, deberán hacerlo empleando anualmente de 400 á 500 kilogramos por hectárea, de los cuales 150 kilogramos serán esparcidos puros por la superficie, durante el otoño, y los 350 restantes agregados lo mejor posible á los abonos, á la razón de 30 kilos por cada 100.

Este sistema de tratamiento, dejando á los agentes atmosféricos el cuidado de disolver paulatinamente el principio curativo del sulfuro de calcio, nos parece ser el mas ventajoso. La lentitud de su acción es una garantía de su continuidad, y en consecuencia de su eficacia.

Los propietarios, cuyos viñedos estén fuertemente atacados y quieran obrar mas enérgicamente atacando directamente el insecto debajo de la tierra, encontrarán en el sulfuro de calcio un poderoso elemento insecticida, mucho mas económico y menos peligroso que cualquier otra sustancia. En este caso, se abrirán unos 20.000 agujeros por hectárea, sirviéndose al efecto del procedimiento de sonda de M. Monestier. En dichos agujeros se puede, indistintamente inyectar la disolución de sulfidrato descrita anteriormente, ó bien (y esto es mejor) determinar un desprendimiento rápido de hidrógeno sulfurado; gas eminentemente deletéreo para todas las especies animales, pues á la dosis de 1/500 en la atmósfera puede matar un perro de mediana talla.

Para obtener este desprendimiento de gas, se introducirá dentro de cada agujero unos 15 gramos de sulfuro de cal-

IMPERIO DE TEODORO.

257

que su repugnancia en este particular procede tal vez de cierta veneración que tienen hacia las aguas en general y particularmente por las del Nilo, por cuya razón tienen siempre la mira de fijar su residencia en la margen de los grandes afluentes de este río.

Guderu.—Ciudad y capital del país de su nombre, situado al N. O. de Narea, y á 22 leguas Sur Sudoeste de Gondar, cerca de la margen izquierda del Tamod: está en poder de los gallas independientes.

Guedam.—Monte del gobierno de las costas, sito al S. E. de Arkiko, en la costa meridional de la bahía de Masuah.

Gumsa.—Pueblo del reino de Tigré, provincia de Samen, sita en medio de altas montañas, á 21 leguas de Axum y á igual distancia á O. E. de Chelicut.

Gullybridda.—Ciudad del reino de Tigré, 10 1/4 leguas S. E. de Axum y 14 N. O. de Chelicut; en sus cercanías hay algunas fuentes minerales.

Gustalmo.—Ciudad del reino de Tigré, provincia de Arengale, á 18 leguas S. de Axum, y á 17 O. de Chelicut.

Gulto.—Provincia del reino de Amhara, al S. de la de Maiteha: la bañan muchos rios, de los cuales el mas caudaloso es el Tamba. Abunda mucho el miel en este país, en el cual se crían además muchos rebaños. Sus habitantes, cuyo número no es muy crecido, hablan diferentes lenguas. La de Amhara, la de Agaus, y hacia el Nilo la de los falachas.

256

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

además que han conservado su veneración al Nilo al cual llevan sus ofrendas como al génio de su país.

Goga.—Ciudad del reino de Amhara, provincia de Fogára, cerca y al E. del lago de Nambea.

Gondar.—De esta ciudad, que es la metrópoli de Abisinia, nos hemos ocupado largamente en el cuerpo de la obra.

Gonea.—Ciudad y castillo situados en el país de los gallas independientes, provincia de Narea, á 6 1/2 leguas S. de Meleg, y á 100 S. S. O. de Gondar.

Gongas.—Tribu de changallas, que habita en la parte occidental de Abisinia al S. E. de la Nubia, y principalmente en las riberas del Bahrel-Azrak: está gobernada por un caudillo que lleva el título de Cheba el viejo. Los individuos que componen esta tribu viven de la caza y se entregan al robo; hablan el mismo idioma que los habitantes de Nevea.

Gorgora.—Ciudad del reino de Amhara, provincia de Dembea, cerca de la orilla septentrional del lago de este nombre, y á 8 leguas de Gondar. El jesuita Paez mandó construir en ella un palacio, en donde el emperador acostumbraba á pasar el invierno.

Goseri.—Puebla situada en los Estados de Choa y Efat, provincia de Efat, á 9 2/4 leguas N. N. O. de Ankober.

Gualiu.—País del reino de Tigré, situado en la margen derecha del Tacaze, al S. E. de la provincia de Samen y al O. de la de Eora y de Salova. Habitan en los Agaus, que por una antigua superstición se niegan á facilitar agua á los extranjeros. Salt cree

IMPERIO DE TEODORO.

253

E.

Ebaru.—Ciudad situada en las costas orientales de la isla de Dahalao.

Elanugge.—Ciudad del país de Horror sita á 7 leguas O. del mismo y á 36 E. de Ankober.

Emfras.—Ciudad del reino de Amhara provincia de Begemder á 8 3/4 leguas S. de Gondar y al E. del lago Dembea. Está situada en una altura. Sus habitantes comercian en clavos de especia. Tiene 300 casas.

Enderta.—Provincia meridional del reino de Tigré, al N. de la provincia de Vodgerat, es fértil y está bien cultivada particularmente al Norte en donde se encuentra la vasta y rica llanura de Djambela. Antalo es su capital.

F.

Falacha ó Falachan.—Pueblo de Abisinia que abrazó la religion judaica al mismo tiempo que lo restante del reino profesaba la católica. Los falachas habiendo intentado en vano poner un rey de su creencia en el trono de Abisinia, se vieron obligados á buscar un asilo en los montes de Samen, en los que parece formaron con el tiempo un Estado mas ó menos independiente, bajo un dinastía cuyos reyes tomaban el nombre de Gedon, y las reinas el de Judit. Desde

cium, sobre la cual se echará igual cantidad de ácido sulfúrico, ó hidrocórico, mezclado con cuatro ó cinco veces su peso de agua, teniendo especial cuidado de cerrarlo inmediatamente, pero en lo posible, dejando un vacío entre la superficie del líquido y la parte inferior del tapon, el cual puede consistir en una pequeña piedra ó un pedazo de barro, que se introducirá rápidamente á la profundidad que se quiera con el auxilio de una estaca, sobre el que se estenderá después la tierra que se haya quitado: 300 kilogramos de sulfuro de calcio por hectárea y otro tanto de ácido hidrocórico, de un valor aproximado de 55 pesetas en todo, bastarán para dicha operación, la que siendo mucho menos costosa que el empleo del sulfuro de carbono, será cuando menos mucho más eficaz y probablemente menos perjudicial á los viñedos, pues los químicos más competentes, entre otros M. Girardin, admite en su *Química industrial* que el hidrógeno sulfurado, lejos de ser perjudicial á las especies vegetales, les es muy útil y hasta indispensable en pequeñas dosis.

El sulfuro de calcio puede, además, aplicarse contra la *Pyrax* y el *Oidium*, ya sea polvoreando las cepas con el sulfuro en polvo que el rocío disuelve después lentamente, ya sea rociándolas con una disolución de sulfhidrato.

No insistiremos sobre los procedimientos de aplicación del sulfuro de calcio, que recomendamos á los propietarios, pues cada uno de ellos podrá, según las circunstancias y su inspiración más ó menos feliz, modificarlos en la práctica.

Al aconsejarles el empleo del sulfuro de calcio, que todo indica ser el antidoto cierto del *Phylloxera*, nos concretamos á esponerles sinceramente las razones teóricas y las consideraciones prácticas que hasta cierto punto garantizan la eficacia del método espuesto.

Las comisiones oficiales han dado un conjunto de hechos positivos, y es todo cuanto de ellas podía prometerse; la cuestión es hoy de práctica y en operar resueltamente y con perseverancia bajo un plan metódico bien combinado.

Las sociedades agrícolas se ocupaban todavía en estériles discusiones sobre la eficacia del azufre contra el *oidium*, en tanto que varios propietarios habían ya demostrado prácticamente el éxito de los azuframientos. Esperamos que dicho ejemplo será imitado y que propietarios ilustrados podrán de mostrar en breve la incontestable eficacia del sulfuro de calcio contra el *Phylloxera*.

(El Lloyd.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 11 Junio 1874.

AGUA! AGUA! AGUA!

Preocupa tan seriamente al vecindario todo de Alicante la importantísima y vital cuestión de aguas potables, que nuestros abonados nos permitirán consagrarnos con alguna frecuencia nuestra parte editorial á este asunto, que debe ser el *deleuda est Carthago* de todos los que de veras se interesen por el bien de sus conciudadanos.

Nosotros creemos que hoy debería el ayuntamiento dar de mano á todos los asuntos encomendados á

su dirección, y consagrar todo su anhelo y todos sus recursos, pocos ó muchos, á resolver satisfactoriamente la tan debatida cuestión de aguas; y como sabemos que los fondos municipales son hoy casi nulos, creemos también que debería la municipalidad convocar de nuevo, como se ha hecho otras veces, aunque por desgracia infructuosamente, á todas las personas capaces de comprender la gravedad del asunto que nos ocupa, á fin de que en una numerosa reunión de vecinos de todas condiciones, se escogite el medio más pronto de abastecer de aguas al vecindario, que no puede absolutamente seguir ya sin ese indispensable elemento de vida.

Hoy no proponemos proyectos, mas ó menos realizables, para mejorar y aumentar el caudal de aguas que posee la población; hoy no aconsejaremos litigios mas ó menos sostenibles, acerca del derecho que el ayuntamiento pueda tener á ciertas aguas que le han sido cercenadas; hoy, en fin, solo debemos aconsejar que se aumente el caudal de las fuentes, á costa de cualquier sacrificio, pues por cansados que estén los contribuyentes de contribuciones, empréstitos, repartos y gabelas de todos géneros, es de suponer que si se les pone en la terrible disyuntiva de beber ó no beber cuando se mueran de sed, obtarán por lo primero, aunque se les exija algún nuevo sacrificio que esté al alcance de sus fuerzas.

Varios son los proyectos que se han puesto sobre el tapete desde algún tiempo á esta parte, para resolver la cuestión que nos ocupa: quien, lleno del mejor deseo, ha propuesto la reconstrucción ó limpieza de las cañerías, suponiendo que por este medio se aumentaría algún tanto el caudal de aguas en las horas en que corren por la ciudad; quien ha propuesto nuevos contratos con las sociedades exploradoras que poseen aguas potables en las inmediaciones de la población; quien ha pensado en la adquisición y traida de los manantiales de la Alcoraya: hace pocos días hablamos nosotros de ciertos tratos con la sociedad del Canal de Alicante; otros presentan proyectos mas vastos, pero de gran coste y de lenta ejecución; en una palabra, todos piensan en buscar la manera de que no perezamos de sed, pues todos comprenden el peligro en que estamos de que esto suceda antes de mucho; pero hoy por hoy no es ya cosa de fijarse en proyectos de larga ejecución; hoy por hoy lo

que importa es adquirir agua á cualquier precio y de donde quiera que sea, pues como dijimos ayer y sabe todo el mundo, hace ya algunos dias que las fuentes no corren sino una ó dos horas en todo el dia, lo cual produce graves conflictos en todas las casas.

Bien sabemos que para adquirir el caudal de aguas indispensable para abastecer á todo el vecindario, lo primero que se necesita es dinero; pero ya en otra ocasión nos hemos ocupado de este asunto, y hemos indicado un medio que no tiene nada de nuevo en Alicante, y que de seguro puede proporcionar recursos para llevar á cabo una mejora que á todos interesa tan directamente: permitásenos pues, repetir lo que en la ocasión á que nos referimos indicamos.

El medio menos oneroso y sensible de adquirir los recursos indispensables para comprar aguas sin pérdida de momento, sería establecer temporalmente, por supuesto, un arbitrio módico sobre ciertos artículos de consumo, lo cual sin afectar á nadie directamente, podría dar el resultado que se apetece. Hoy atraviesa Alicante un período mercantil de los mas prósperos; el movimiento del puerto hace que las clases proletarias vivan con desahogo, y que las industriales respiren.

Como dijimos oportunamente, la recaudación obtenida en esta Aduana en el mes de mayo último, ha ascendido á 379.947'45 pesetas ó sean 56.495'33 mas que en igual mes del año anterior, lo cual deja demostrado de una manera irrecusable lo que acabamos de consignar; esto es, que en pocas ocasiones podría exigirse al pueblo todo, un pequeño sacrificio para proporcionarle las aguas potables de que carece, y cuya adquisición, al comprarlas de los albiges, de la Alcoraya, y de Jijona, le cuesta mucho mas cara, que le costaría, el contribuir con la parte que pudiera corresponderle, si se estableciese el arbitrio que hemos indicado.

Ahora bien, si no se quiere que lleguemos á vernos en un serio conflicto, es indispensable que sin pérdida de momento convoque la municipalidad para una junta general á los propietarios, comerciantes é industriales todos, de la capital, y les proponga la creación de ese arbitrio tan indispensable para todos, por el objeto á que su producto ha de destinarse, y es de esperar que si en efecto, los propietarios, los comerciantes y los industriales, no miran con punible indiferencia lo que mas importa al vecindario ente-

ro, aceptarán la proposición y acordarán la forma menos onerosa en que haya de establecerse ese arbitrio.

Una vez establecida esta base, sin la cual no es posible pensar en la realización de ningun proyecto, deben el Ayuntamiento y los asociados que al efecto se elijan, contratar primero las aguas necesarias para que desde luego pueda abastecerse el vecindario, y abordar después la cuestión relativa á la mejora y aumento perenne de los manantiales públicos.

Pero lo que ante todo importa, no nos cansaremos de repetirlo, es que se proporcione á Alicante: ¡Agua! ¡agua! ¡agua!

Por el señor administrador principal de Correos de esta capital, se nos remite para su publicación, la siguiente circular de la dirección general del ramo, estableciendo la tarifa que ha de regir para la transmisión de la correspondencia entre Montenegro y España:

«Ministerio de la Gobernacion.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Negociado 3.º—Circular núm. 16.

A consecuencia de un convenio de Correos recientemente celebrado entre Austria y el Montenegro, se hace fácil y posible el cambio de correspondencia por la vía de Alemania entre el Montenegro y España. La transmisión de correspondencia se sujetará á las condiciones de la siguiente tarifa:

Cartas franqueadas.—50 céntimos de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso.

Cartas no franqueadas.—80 céntimos de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso.

Cartas certificadas.—Se franquearán obligatoriamente como ordinarias, con arreglo á su peso, y satisfarán además como derecho fijo de certificación la cantidad de 50 céntimos de peseta.

Impresos y muestras.—15 céntimos de peseta por cada 50 gramos ó fracción de este peso.

Para el pago de los derechos internacionales de transmisión, las oficinas de cange españolas acreditarán á la Administración alemana, y según la clase de correspondencia, las cantidades siguientes:

En las cartas franqueadas, 1½ gros.—En las no franqueadas, 1 gros.—En los impresos y muestras, 1¼ gros.

La mejora á que se refiere la presente orden tendrá ejecución desde el dia en que la misma se reciba en la oficina de su cargo. Sirvase V. darla toda la publicidad posible, manifestando que así ha tenido efecto al acusarme su recibo.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 3 de Junio de 1874.—El Director general, Angel Mansi.

Señor Administrador principal de Correos de Alicante.

Segun leemos en *La Correspondencia*, ha sido nombrado administrador económico de esta provincia D. Antonio García Tornell. No tenemos el gusto de conocer á este funcionario, y nada tenemos que

decir de su nombramiento, por mas que lamentemos no ver repuesto en este destino á nuestro paisano el Sr. España.

Con disgusto hemos leído en nuestro colega *El Imparcial* el siguiente suelto:

«Empieza á inspirar serios recelos el estado de salud del Sr. Romero Ortiz, que á juicio de los facultativos es muy poco satisfactorio.»

Sin embargo de esto, en nuestro desventurado país, donde la política todo lo envenena, donde la codicia por alcanzar el poder no encuentra diques, no puede un hombre político caer enfermo, eso no puede ser, y mucho menos si ese hombre político es un ministro.

Todos sabemos que, por desgracia, el dignísimo ministro de Ultramar está postrado en cama, atacado de erisipela; pues bien, aun sabiendo la verdad del hecho los diarios de oposición, se desentendían ó aparentan no crearla, para sacar partido de ella y anunciar en todos los tonos que en el seno del gabinete hay disidencias, que hay, en una palabra, crisis.

Periódicos hay que, dándose aires picarescos, aparentan estar enterados, y entre otras gratuitas apreciaciones hacen las siguientes:

«Como el Sr. Romero Ortiz es uno de los miembros mas liberales del gabinete homogéneo, y como se supone al señor Alonso Martínez intenciones y aun proyectos nada en armonía con los actos consumados por el Sr. Romero Ortiz durante su permanencia en el ministerio de Gracia y Justicia, los dedos le parecen huéspedes á la gente cavilosa. Nada más natural sino que un enfermo se agrave, nada más corriente sino que un ministro gravemente enfermo pida y obtenga licencia para procurar su remedio.»

Pero la malicia da en decir que es raro que un ministro de la importancia del Sr. Romero Ortiz dé en padecer achaques precisamente cuando empieza á levantarse una punta del velo de la política homogénea, y piense en ausencias largas y en ilimitadas licencias antes de haber hecho gala de su iniciativa en el departamento á él confiado, sobre todo debiendo pronto plantearse problemas harto trascendentales para la política ultramarina.»

Hemos copiado las anteriores líneas de *El Pueblo*, para que vean nuestros lectores que no exageramos al apuntar, muy á la ligera por cierto, la conducta anómala que viene observando la prensa de oposición.

¡Desdichado país donde los partidos políticos no tienen otro objetivo que el de alcanzar el poder á toda costa, sin reparar en los medios!

Para la plaza de jefe de la sección de Propiedades de la provincia de Valencia ha sido nombrado nuestro amigo D. José Gabriel Robert, que lo era de la de Alicante, en donde deja tantas simpatías, confiriéndose esta resulta á D. Rafael Roldan.

Atendiendo á la gravedad de las circunstancias políticas, y respondiendo á las necesidades del momento, el señor ministro de la Go-

que se estinguió esta dinastía, obedece el pueblo Falacha á los reyes de Abisinia. Una parte de los individuos de esta nacion se halla en la actualidad diseminada por las diferentes comarcas de la Abisinia; pero el mayor número de ellos habita las márgenes del Bahr-el-Abid entre los Chilakes.

Fatgar ó **Fatigor**.—Provincia del país de las gallas independientes. Situada en la parte S. E. y al E. del estado de Choa y Efat: la bañe el Havach.

Fógara.—Provincia del reino de Amhara cerca y al E. del lago Dembea: está segregada de la de Bejemder.

Fremona.—Antiguo convento, sito en el reino de Tigré cerca y al N. de Axum: tiene media legua de circunferencia: está circuido de murallas almenadas y flanqueadas de torres que le dan el aspecto de una fortaleza. Sus fundadores los jesuitas lo consideraban como el centro de la region católica en aquel país. En la actualidad está arruinado.

G.

Genaler.—Ciudad del reino de Tigré y cabeza de la provincia de Agania: dista 14 1/2 leguas E. de Axum y 17 3/4 N. N. O. de Chelicut. La domina una escarpada Peña y se compone en gran parte de chozas de forma cónica.

Gibba.—Lugar del reino de Tigré provincia de Eaderta al N. de Chelicut: está situado en un vallecito cubierto de árboles y bañado por un riachuelo que

abunda en pesca. El *Ras* ó soberano de Tigré acostumbraba pasar la época de su enarcesma en este lugar hasta que en 1801 fué incendiado su palacio. En su territorio se cria una especie de toro llamado galla notable por la longitud de sus astas, que son además de un diámetro extraordinario.

Gidim.—Comarca del país de las gallas independientes al N. de la provincia de Efat y al N. O. de Fatgar.

Giralla.—Pequeño país montañoso sito en el centro del reino de Tigré y al E. de la provincia de Arengale y al N. O. de la de Eaderta.

Girana.—Ciudad del reino de Amhara provincia de Tehelga á 12 leguas N. O. de Gondar: sita en la carretera de esta ciudad á Senuar.

Godjam.—Provincia del reino de Amhara al S. del lago Dembea y al N. de la provincia Damote. Ocupa el N. de la península formada por el vasto circuito que describe el curso superior del Bahr-el-Azrak ó Nilo Azul, y tiene unas 24 leguas de largo sobre 12 de ancho. Este país es de los mas deliciosos de Abisinia; es generalmente llano excepto al O. y S. O. en que se levantan altas montañas, llamadas también Godjam en donde se goza de una temperatura benigna y agradable; en estas montañas que contienen las fuentes del Bahr-el-Azrak y excelentes pastos, se cria mucho ganado, que es el mas rico de la alta Abisinia. Esta provincia está muy habitada, y se cree que sus habitantes son pocos inclinados á la guerra. Segun Ritter los que viven en las montañas son aborígenes de la Abisinia y sin mezcla con otras naciones; añaden

H.

Hadea.—Comarca del país de las gallas no civilizadas, al S. O. de la provincia de Choa: está bañada por el Bets, afluente del Bahar el Azrak.

Halai.—Distrito del reino de Tigré, [provincia de Baharnegach.

Hamazen.—Distrito del reino de Tigré, provincia de Baharnegach hacia las fronteras de la Nubia y al O. E. de Arkiko. Nace en el Lidda, afluente del Marob. Los habitantes difieren mucho de los demás abisinios, y tienen mucha semejanza con los salvajes de las cernias de Sennar: su tez, como la de estos, es muy morena; son membrudos, groseros y feroces, y tienen de ordinario una espada de dos filos.

Hammy.—Pueblo del reino de Tigré, provincia de Agane, al pié del monte Senafé.

Haramat.—Monte del reino de Tigré, hacia el límite de la provincia de este nombre y de la de Agame, al E. de Axum. Da su nombre á un distrito de la provincia de Tigré. Cerca de él, y al E. está Genater, capital de la provincia de Agame.

Harrar ó **Hurray**.—País de la comarca de las gallas no civilizadas, hacia la frontera del reino de Adel, al E. de la provincia de Efat. Bañale el Sanili al Sudeste, y es poco conocido: su capital lleva el mismo nombre y está situado á 32 leguas S. S. O. de Tallah y á 120 S. E. de Gondar.

Hosortas.—Pueblos que habitan al N. E. de Abisi-

bernacion ha dirigido á sus delegados en las provincias una circular respecto á la prensa periódica.

Mucho celebraremos que terminen pronto las circunstancias que hacen necesaria esta y otras medidas por parte del Gobierno.

Un nuevo ataque han intentado los carlistas contra la villa de Figueras. En la noche del 4 al 5 volvieron á presentarse las facciones ante los muros de Figueras haciendo algunos disparos. La poblacion en masa acudió á las murallas; las mujeres animaban á sus defensores, presentando un espectáculo imponente.

El castillo, para conocer la posición de los carlistas, les disparó unos cuantos proyectiles ó camisas incendiarias, con cuya luz pudo dirigirles algunas certeras granadas, lo cual, unido al entusiasmo que observaron en los figuerenses obligó á los carlistas á abandonar sus posiciones dispersándose completamente.

SECCION OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Decreto fecha 11 disponiendo que durante la enfermedad del ministro de Ultramar, D. Antonio Romero Ortiz, se encargue interinamente del despacho del referido ministerio el que lo es de Estado D. Augusto Ulloa.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Exposición.—Señor presidente: Establecida por medio del Banco Nacional la circulación fiduciaria única, á virtud de lo mandado en el decreto de 19 de marzo próximo anterior, y cumplidas en parte algunas de sus mas trascendentales disposiciones antes de que el ministro que suscribió tuviera la honra de hallarse al frente de este ministerio, su deber estuvo limitado desde luego á complementar con la ejecución de los preceptos á plazo no vencido la obra comenzada por su digno antecesor. La eficacia incontrastable de los hechos citados le habian guiado sin vacilar por ese camino, aunque dada la situación económica del país y de la Hacienda no creyera también conveniente la concentracion de nuestras fuerzas financieras, si hemos de luchar ventajosamente con las inmensas dificultades de que aquella está rodeada.

Pero si ese era el deber ineludible del Gobierno, un sentimiento de equidad que por fortuna ha hallado eco en el establecimiento de crédito sobre cuya base se ha erigido el Banco Nacional, le impulsaba á procurar la prórroga del plazo ya próximo á vencer en que han de quedar sin curso legal los billetes de los Bancos de provincia declarados en liquidacion. Otorgada esa prórroga y por un tiempo igual al señalado en el decreto de 19 de marzo último, la circulación fiduciaria provincial alcanzará vida legal hasta igual día del mes de setiembre de este año; desaparecerán las dificultades reales ó imaginarias que pronosticaban los impugnadores de la medida como consecuencia fatal de la angustia del plazo concedido; y fortalecida la acción del Gobierno con la intencion conciliadora que ha guiado su conducta, dará cima al establecimiento definitivo del Banco Nacional con la decision propia de quien cumple sagrados deberes, aun cuando en casos determinados, que espera no encontrar, no hubieran de serle penosos.

A una necesidad conviene atender inmediatamente si esa acción del gobierno no ha de resentirse de la falta de unidad que tanto la debilitaría. El decreto de 5 de julio de 1870 declaró dependientes del ministerio de Fomento los Bancos y sociedades de crédito; pero lo hizo fundándose el legislador en la competencia indudable de aquel centro para conocer de los asuntos mercantiles é industriales, á los que exclusivamente se dedicaba la mayoría de aquellos establecimientos. Cuando los intereses del Estado estaban relacionados de alguna manera con esas asociaciones, el mismo decreto estableció la excepción en favor del ministerio de Hacienda, dejando bajo su dependencia á los Bancos de Cádiz y de Valladolid, que á la sazón se hallaban en ese caso. Pues bien: establecido el Banco Nacional de España y acordada la liquidacion de todos los demás que ahora existen; claro es que estos por el tiempo que aun dure su liquidacion, y aquel por uno de los principales objetos de su instituto, representen intereses tan afines con los del Estado, que sería inconveniente y hasta contrario á la teoría sentada con acierto en el decreto que los hizo depender del ministerio de Fomento privar al de Hacienda de ese medio de cumplir la alta misión que le está confiada.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, previo acuerdo del Consejo de ministros, tiene la honra de proponer á V. E. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 11 de junio de 1874.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

Decreto.—Tomando en consideracion las razones que, de conformidad con el Consejo de ministros, expone el de Hacienda,

Vango en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con asentimiento del Banco de España se proroga por tres meses el plazo señalado en el art. 5.º del decreto de 19 de marzo próximo anterior para que termine el curso legal de los billetes de los Bancos de provincia declarados en liquidacion por el artículo 4.º del mismo decreto. Los estados que cumpliendo con lo dispuesto en el párrafo segundo de dicho art. 5.º debían pasar al gobierno las comisiones liquidadoras de aquellos Bancos á los cuatro meses de la fecha de aquel decreto, los pasarán á los siete meses de la misma fecha.

Art. 2.º El Banco Nacional de España y los de provincia, mientras dure su liquidacion, volverán desde luego á depender del ministerio de Hacienda, derogándose el efecto lo mandado en el primer párrafo del art. 1.º del decreto de la regencia de 5 de julio de 1870. Todos los expedientes y demás documentos pertenecientes á dichos Bancos que existan en el ministerio de Fomento se remitirán al de Hacienda con el correspondiente inventario.

Dado en Madrid á once de junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 10 (noche).—En la Asamblea nacional ha habido una votacion muy importante.

Continuando el debate sobre el proyecto de ley relativo á la organizacion municipal, el diputado de la izquierda Sr. Lafayette ha presentado una enmienda concediendo á los 21 años el derecho electoral para los cargos municipales.

Esta enmienda á pesar de la oposición de las fracciones de la derecha ha sido aprobada por 348 votos contra 337.

Rio-Janeiro 23 mayo.—Ha llegado el obispo de Pará.

Nada importante en el Congreso. Buenos Aires 15 mayo.—Se ha abierto el Congreso.

El presidente, Sr. Sarmiento, ha leído un discurso pacífico. Ignorábase á la salida del vapor el resultado de la eleccion del presidente.

Asuncion 9 mayo.—Han sido presos los jefes de la revolucion de Bolivia.

Servicio continental.—París 9 (5 y 42 tarde, retrasado).—En la Asamblea continúa la discusion de la ley municipal.

Brison pretende mejorar el estado de los segundos consejos municipales que, viéndose en camino de ser agregados á los alcaldes nombrados por el gobierno, han hecho circular en los pasillos un documento pidiendo su disolucion, documento que tiene reunidas ya 217 firmas, y que habrá de ser presentado en llegando á 320.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Anoche se ejecutó la popular ópera del maestro Verdi La Traviata, en la cual se distinguió la señora Tili, que vistió con lujo y propiedad, lo mismo que los demás artistas y cuerpo de coros. La escena estuvo perfectamente servida. El Sr. Giotti desempeñó bien su importante papel de barítono.

Esta obra se repetirá esta noche, para dar lugar al completo restablecimiento del tenor Sr. Petrovich, que cantará definitivamente el próximo martes, el Trovador ó Poliuto.

Estará concurrida.—Esta tarde á las cinco y media tendrá lugar en el barrio de San Anton la procesion del Santísimo Córpus, la cual saldrá de la iglesia de la Misericordia.

La banda de música de la casa de Beneficencia, amenizará tan solemne acto.

La circunstancia de celebrarse en el vecino barrio la fiesta de su santo patrono en el mismo dia, llevará, como es de suponer, mas concurrencia si cabe, que en los años anteriores á aquel punto.

Camelo.—Cierta periodista hizo creer ayer noche á varias señoritas, que en el barrio de San Anton se celebraba una fiesta en honor del Santo; acudieron aquellas á dicho barrio y le encontraron en tinieblas. ¡No siempre es cierto lo que dicen los periodistas!

Dentista.—Construccion de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid D. Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez Nuñez número 35, principal.

Sucursales.—En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan Maria Nogués, rue do Giro, 146.

A los aficionados.—En el almacén de Tabacos habanos, calle Mayor, número 12, se espande pasta y jalea de Guayaba, piña, mamey, plátanos en conserva y rom de Jamaica.

Aviso.—Antonio Sanchez, limpiabotas, que se halla situado en el Paseo de Américo, compra billetes de ferrocarril, de vuelta á Madrid y otros varios puntos de la via.

Vista-Alegre.—Los acreditados vinos de esta posesion se espanden por mayor y menor por sus únicos agentes de Alicante los Sres. J. L. Raymundo y compañía, á precios fijos.

Medoc alicantino: cajón de doce botellas, 60 rs.; una botella 6 rs.

Morsí: Vino blanco acidulado; puede sustituir al Rhiu: precio por cajón de doce botellas, 80 rs.; una botella, 8 reales.

Victoria: Vino blanco seco, de mucho aroma, puede sustituir al Santerne; precio por caja de doce botellas, 80 reales; una botella, 8 rs.

Carolina: Vino blanco abocado; puede sustituir al Frontignan; precio por cada cajón de doce botellas: 80 reales; una botella, 8 rs.

Ajau: Vino blanco licoroso; puede sustituir al Jerez; precio por cajón de doce botellas, 100 rs.; una botella, 10 rs.

Boval: Vino tinto rancio; puede sustituir al Oporto; precio por cajón de doce botellas, 100 rs.; una botella, 10 rs.

Vista-Alegre espumoso: puede sustituir al Champagne; precio por cajón de doce botellas, 180 rs.; una botella, 18 reales.

Cognac: Superior; una caja de doce botellas, 80 rs.; una botella, 8 rs.

Nota.—Devolviendo las botellas con su etiqueta, se les entregará un real por cada una.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fabrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes: Anisete de Bordeaux. Crème de menthe. Crème de Roses. Sirop de Grosseille. Cognac. Sirop de Limon. Curazao. Sirop de Zarza. Marasquin. Sirop de Gomme. Elixir Garibaldi. Mezenc. Absinthe. Vino de Bordó. Vermouth. Vino de Champañ. Crème de cacao. Punch au Rhum. Rosolio di Torino. Rhum vieux. Elixir Raspail. Génepy des Alpes. Chartreuse. Crème de Noyau.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Concepcion, 28 ts., p. F. Martinez, de Torreveja, en 1 dia, con 30.000 kls. sal á D. B. Penalva.

Laud San José, 31 ts., p. F. A. Corona, de Torreveja, en 1 dia, con 300 sacos sal á D. G. Carratalá.

Laud San Jaime, de 42 ts., p. N. Verdt, de Santa Pola, en 1 dia, con 67 pipas vacias al mismo patron.

Laud Remedios, de 40 ts., p. A. Galindo, de Tarragona, en 4 dias, con 236 fardos bacalao á D. G. Carratalá.

Del extranjero.

Vapor Ramona, de 161 ts., c. D. Sitges, de Marsella y Barcelona, en 2 dias, con 6 bultos á los Sres. Guillen Lopez, 3 á D. A. Mollá, 1 á D. R. Tejero, 1 á D. S. Perez, 188 á D. J. Carratalá, 17 á D. E. Orts, 1 á la señora viuda de Valero, 1 á D. A. A. Garcia, 1 á D. B. Arenas, 1 á D. E. Campos, 2 á los señores Iñor, 5 á D. F. Clemente, 5 á los señores sobrinos de Tato, 1 á D. R. Abad, 2 á D. M. Gomiz, 7 á D. E. Soto y 6 á don C. Selles. Vapor Correo de Alicante, de 238 ts.,

c. T. Salma, de Oran, en 2 dias, con 11.050 kls. esparto á D. J. Alamañy, 22.000 id. id. á D. A. Martinez, 22 bultos pellejos vacios á D. J. Lara, 9 400 kls. esparto á D. R. Soriano, 25 pipas vacias y 1 saco lana á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Laud Constanca, de 99 ts., p. P. Tonda, para Málaga, con 70 sillares pisdra.

Vapor Ramona, de 161 ts., c. D. Sitges, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

DELEGACION

DEL BANCO DE ESPAÑA.

Recaudacion de contribuciones de la provincia de Alicante.

El dia 15 del corriente mes empezará en esta capital la cobranza á domicilio de los últimos plazos del empréstito Nacional.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes.

Alicante 13 de Junio de 1874.—El delegado, Ramon Sardina.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno.

SANTO DE MAÑANA.—Santos José, Vito y compañeros mártires.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho y media, la ópera en cuatro actos, La Traviata.

Entrada general, 4 rs.

Famosa Exposicion de pinturas al óleo y magnificas vistas en celebridades contemporáneas, con excelentes cuadros en embutido de nácar, obra de los mejores artistas extranjeros, como tambien gran coleccion de estos en pintura esquísita representando todos los personajes mas notables del globo, entre los que figuran D. Carlos VII y su esposa doña Margarita, como igualmente el horroroso fusilamiento del arzobispo de Paris Mr. Darbois y cinco sacerdotes; y por último, grandes combates librados durante la guerra del Norte, las verdaderas ruinas de Cartagena, haciéndose dos variaciones á la semana.

El local estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, siendo la entrada general 1 real. Calle de San Fernando, núm. 7.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 13.

Ayer fuerte temporal en el Norte. Van á emprenderse las operaciones luego que abonance.

En el Consejo de ministros han aprobado los planes de Camacho apoyándolos decididamente.

Anoche hubo un tumulto en el Circo de Rivas por resentimientos con la empresa.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

VACUNA

INGLESA Y ALEMANA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Lóndres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 24 rs.; una cajita con un tubito, 48 reales.

Novedades, calle Mayor, 20.

En este antiguo establecimiento de D. Pedro Fó y Oliver, tan acreditado ya por su escogida clientela, se han recibido los géneros de novedad para el verano presente.

PARA CABALLEROS.—Camisas blancas y de colores.—Calzoncillos de hilo y de algodón.—Calcetines de colores.—Cuellos.—Puños.—Corbatas.—Chalinas.—Guantes.—Quitasones gemelos.—Botones para camisas.—Bistones y pañuelos de hilo.

PARA SEÑORAS.—Golas.—Chalinas.—Cuellos.—Cinturones.—Sombrillas.—Guantes.—Abanicos pericónes y otros varios.—Espadas de concha y de metal blanco para el peinado, y otros objetos.

PARA NIÑOS.—Faldas de acristianar.—Gorritas.—Capas y trajes de piqué.—Camisetas de organdi bordadas.—Baveros y otros artículos, todos á precios sumamente baratos.

Además se confeccionan trajes para señoras y niños, arreglados á los últimos figurines de Paris, y un gran surtido de botones dorados, plateados y oxidados para id.

En el establecimiento de D. Francisco Zaragoza, calle Mayor, número 12, frente al Casino, se acaba de recibir un completo surtido de géneros del país y extranjeros para la próxima estacion.

Poplines filosea, lanas, percales, cretonas, corbatas, cuellos, pecheras, cortes de pantalon de lana y otros artículos todos á precios muy bajos

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

ANTIGUEDADES.

Se compran todas clases de objetos antiguos, que reúnan á la antigüedad algun mérito artístico.

Se toman con preferencia armas, terciopelo, bordados, alfombras, objetos de bronce y porcelana.

Calle S. Ildefonso, 1, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos. Hachas. Escofina. Barreas. Garlopas. Sierras. Berbiques. Cepillos. Serruchos. Formones. Junteras. Verdugos. Gubias. Guillames. Compases. Roblones. Tenazas. Terrajas. Escudras. Alicates. Triscadores. Destornillad. Corta-frios. Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-bocados.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona.
- Charoles alemanes y franceses.
- Piel de vaca charolada y sin charolar.
- Beceros satinados del país y extranjeros
- Beceros engrasados y blancos.
- Sagrenes del país y extranjeros.
- Vaquetas terneras.
- Vaquetas negras, engrasadas y raspadas.
- Cordobán granado y liso.
- Badanas de todos colores.
- Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.
- Badanas charoladas.
- Raldeses.
- Merinas para abrigo.
- Eatezados.
- Gamuzas de varios colores.
- Suela negra.
- Corregeles negros y blancos.
- Cuero imperial.
- Vaquetas asilleradas.
- Badanas y vaquetas charoladas
- Sillones, silletas y costillas.
- Campanas de todas clases para caba-llerías.
- Cascabeles franceses y del país.
- Cascos de cabezada.
- Tachas blancas.
- Tachuelas doradas.
- Badanas catalanas.
- Hebillas estafiadas.—Id. de hierro.
- Serretas, bocados, anillas, etc.
- Borlas y adornos para caballerías.
- Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Elasticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del país y franceses, sateles, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de cortés para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD —A PRECIOS ECONOMICOS.

PAPEL WILSON El inmenso éxito de este remedio es debido a sus propiedades constantemente probadas, a su acción pronta infalible, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de las reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismo, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningún régimen; una ó dos aplicaciones bastan las mas veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs.

Depósito en Paris, J. WISLIN, 46, Rue de Rannes.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Alicante, D. José Bellido, plaza de la Libertad, 30; y D. Juan Hernandez, calle M rya 2o. 2.

FARMACIA

DEL LICENCIADO D. LUIS MAS Y FONT.

En esta nueva oficina encontrará el público entre las especialidades nacionales y extranjeras las legítimas pildoras de Mouserrat, de Blancard, de Bland, Vallet, Dehaut, Morison, Holloway, Brand-th, Antigotosas de Lartigue. Pomada de la Vinde de Farnier, Polvos americanos del Dr. Paterson, Rollos de tela vejicante, Tafetan inglés, Vino digestivo de pepsina, De quina ferruginosa.

Además un escogido surtido de pulverizadores galantes, Bragueros de todas clases, ventosas, bombas sacaleches, Biberones de Cristal, y goma, bañeras de porcelana, cuenta gotas de cristal, geringas para uretrar, para las narices, ojos y oídos, etc. Corsés ventrales, guardaleches de cristal y goma, gasógenos, geringas Eguisier, con resorte; cánulas de inyección rectas y curvas; clisobombas, fajas ventrales, filieras, brazaletes de goma y tela metálica, Irrigadores de Eguirier, pezoneras de todas clases, Pesarios ovales y redondos, Peras de goma para inyección, Suspensorios de todas clases, Sondas de goma rectas y curvas, Sacaleches y otros muchos artículos.

Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, radenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, patacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

ASMA

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

6 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, MEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Prospectos gratis.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

Limonada purgante

DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mas agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esa merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo a los niños que a los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento lo limonada de citrato de magnesia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordomudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y esternos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme

Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías).



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposicion universal de 1865.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite limpiar los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil de aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellos. »

« El doctor ROUX. »

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de Alciabides Desnous.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparacion está llamada á reemplazar todos los blanqueos de aceite empleados hasta el dia en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color despues de la aplicacion y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente. La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece tambien siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Laís, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de la antigua Corinto. Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto, y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el dia. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche aromadabilismo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el dia. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas aterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le dá una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADÉS

Para abrillantar el pelo: tiene ademas la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor: En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

NOVEDAD Y BARATURA.

En el acreditado establecimiento de Tomás M.ª Perez, calle Mayor, núm. 12, se acaba de recibir un magnifico y abundante surtido de lanas y otros géneros para caballeros y señoras, á los precios mas arreglados que hasta el dia se han conocido.

PARA CABALLEROS.—Gran coleccion de pantalones ingleses y franceses, á precios arregladísimos.—Infinidad de pantalones de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa, desde 14, 16, 20, 24, 30, 36 y 40 hasta 80 reales corte.—Abundante surtido de elasticotines, tubinas y tricots de las acreditadas fábricas de Rubie, Elbeuf y Sedan, á muy ventajosos precios.—Inmensa variedad de lanas para trajes de 11, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 36, 40, 50, 60 y 70 reales vara.—Alpacas, silistrinas, merinos, estambres, rasos-bilo, driles en todas clases y colores, para trajes.—Magnífica coleccion de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, calcetines, pañuelos para bolsillo, pañuelos para corbatas y corbatas de todas figuras, clases y colores.

PARA SEÑORAS—500 piezas batistas inglesas á 18 cuartos vara.—Lana para vestidos desde 2 hasta 28 rs. vara.—Glasés, failles, fulares, granadinas, muselinas, lanas, orleanes, merinos, velos, linones, cortinajes, mantelería de todas clases y gran surtido irlandas hilo.—Pañelería seda de todas clases, tamaños y colores.—Pañuelos Manila lisos y bordados en todos tamaños y de varé y otras clases.—Percales, indianas, pallacas, terlicés y culis para colchones y otros muchos artículos.

PARA NIÑOS.—Brillante coleccion de elasticotines, colores vivos, para trajes de novedad.—Gran surtido medias inglesas de todas clases y colores.

PARA SASTRES.—Sargeves ingleses de un metro de anchos á 4 rs. vara y además todas clases de forros á precios muy económicos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

AVISO.
En la calle de S. Nicolás, 10, bajo, se compran libros, muebles y objetos antiguos de todas clases.

AVISO IMPORTANTE.

En la salchicheria estremena de los Sres. Sanchez hermanos, calle de Prim, núm. 19, bajo el pórtico de Ansaldo, se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Castilla de las mejores clases conocidas que se espandan con una gran notable rebaja de precios.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comedas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó fortellata y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malatas.	Cuchara.	Portamonedas
Sonajeros.	Cuchillos.	Cepillos.
Planchas-vapor.	Tendederos.	Sombrillas.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Bastones.
Gritos superiores.	Navajas.	Botones.
Ala-mantas.	Corraplumas.	Plumeros.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Anteojos.
Sacos de noche.	Pinces.	Pechas.
Caramolas.	Baldones.	
Alfileres.	Guindipelas.	

Quincalla.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Capital efectivo . . . 57.000.000 rs.
Id en primas y reservas 19.523.721
Total . . . 76.523.721

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

CAMAS INGLESA MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De carbón ó camera.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR DON PELAYO.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Paes hermano y compañía.

Servicio semanal EL VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes para Oran.

Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo, S. Fernando, 25.